

**Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E.SD.**

REF. 2017-0535

**CLAUDIO ALEJANDRO SABOGAL SABOGAL CONTRA MARTHA
ELIANA SABOGAL SABOGAL Y OTROS**

JOSÉ LUIS LÓPEZ PINILLA, abogado identificado como aparece al pie de mi firma actuando en ejercicio del poder conferido por MARTHA ELIANA SABOGAL SABOGAL Y ASTRD MARCELA SABOGAL SABOGAL, respetuosamente manifiesto que OBJETO la liquidación de costas procesales con las siguientes manifestaciones:

En Sentencia de primera y Segunda instancia se fijaron costas para cada demandado por valor de \$3.500.000 , en la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Juzgado se está liquidando por un valor total de \$3.500.000 por todos los demandados.

Solicito realizar la liquidación de costas de acuerdo a lo señalado en la Sentencia proferida .

Cordialmente



JOSÉ LUIS LÓPEZ PINILLA

T.P 29.073

CC 19.107.927

Tel 3142997618

jlopez19500@gmail.com

2017-0535

Jose Luis Lopez Pinilla <joseluislopez19500@gmail.com>

Lun 12/07/2021 10:41

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

OBJECCIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS 12 JULIO.pdf;

Buenos días.

Demandante: CLAUDIO SABOGAL SABOGAL

Demandados: MARTHA RLIANA SABOGAL SABOGAL Y OTROS

Adjunto memorial de objeción a liquidación de costas .

Cordialmente

JOSÉ LUIS LÓPEZ PINILLA

CC 19.107.927

TP 29 073 CS de la J

Judicial del Poder Público

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Carrera 10 # 14-33. Edificio Hernando Morales Molina, Piso 15

TRASLADO ART. 446 C.G.P.

Del escrito que antecede se corre traslado de conformidad con el artículo 446 numeral 2º del C.G.P. por el término de 3 días.

Se fija el	<u>15/07/2021</u>	8.00 a.m.
Inicia el	<u>16/07/2021</u>	8.00 a.m.
Finaliza el día	<u>21/07/2021</u>	5.00 p.m.

MIGUEL AVILA BARON
SECRETARIO